



El conocimiento
es de todos

Colciencias

RESOLUCION N.º. 1656 DE 2019
16 OCT. 2019

"Por medio de la cual se aclara el banco definitivo de elegibles de la Convocatoria 846 de 2019"

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el día 12 de agosto de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS expidió la Resolución 1115 de 2019 "Por la cual se publica el Banco de Definitivo de Elegibles de la Convocatoria 846 de 2019- para la Selección de Empresas Beneficiarias – Sistemas de Innovación Empresarial – Caldas".

Que el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece: "**Corrección de errores formales.** En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, no revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".

Que el Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación de COLCIENCIAS solicitó mediante memorando No.20197200348623 de fecha 08 de octubre de 2019, la aclaración del banco definitivo de la Convocatoria 846 de 2019, debido a que por un error de digitación, el nombre de la empresa que ocupó el cuarto lugar del listado publicado el 12 de agosto de 2019, quedó "Super de Alimentos S.A.", siendo lo correcto "Super de Alimentos S.A.S", de acuerdo con lo estipulado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, de fecha de 7 de octubre de 2019.

Que en virtud de la norma citada del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se aclara el Banco de Definitivo de Elegibles de la Convocatoria 846 de 2019- para la Selección de Empresas Beneficiarias – Sistemas de Innovación Empresarial – Caldas.

Que en mérito de lo expuesto,



El conocimiento
es de todos

Colciencias

RESOLUCION No. **1656** DE 2019

"Por medio de la cual se aclara el banco definitivo de elegibles de la Convocatoria 846 de 2019"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar el Banco de Definitivo de Elegibles de la Convocatoria 846 de 2019- para la Selección de Empresas Beneficiarias – Sistemas de Innovación Empresarial – Caldas.

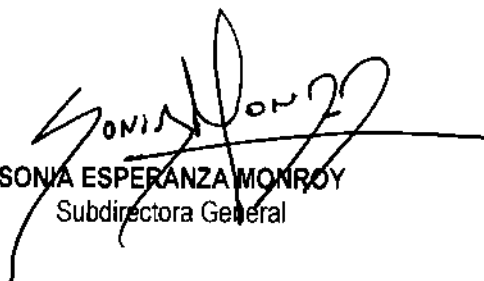
ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la presente Resolución y el Banco de Definitivo de Elegibles de la Convocatoria 846 de 2019- para la Selección de Empresas Beneficiarias – Sistemas de Innovación Empresarial – Caldas.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

16 OCT. 2019


SONIA ESPERANZA MONROY
Subdirectora General

VoBo OJ FonsecaF
Revisó: SP Laverde
Elaboró: EJ Dávila